

Quito, abril 10 del 2017

Señor

Christian Humberto Jácome Pazos

**GERENTE GENERAL**

**CHREA COMUNICACIÓN VISUAL CHREAR S.A.**

Presente.

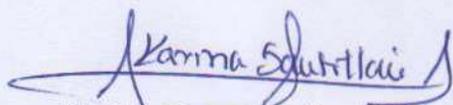
De mi consideración:

He examinado el balance general y el estado de resultados adjuntos de la compañía **CHREA COMUNICACIÓN VISUAL CHREAR S.A.** al 31 de diciembre del 2016, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la asociación. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi análisis.

Por lo que se realizó la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y NIIFS. Esas normas requieren que planeo y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. El análisis incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y de revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Adicionalmente se procede con la revisión de transacciones con criterio NIIFS. Creo que mi análisis proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CHREA COMUNICACIÓN VISUAL CHREAR S.A** a diciembre 31 del 2016, y los resultados de sus operaciones por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIFS.

Atentamente,



Karina Dayanara Santillán

Comisario

CPA 17-5966